

# Salud reitera que influenza sigue patente en la región

Aún quedan poco más de cuatro mil 300 personas que deben recibir la vacuna para alcanzar el 85% de meta.

Ricardo Muñoz E./Redacción  
 rmuñoz@estrellanorte.cl

De acuerdo con los datos del Departamento de Estadísticas e Información en Salud (DEIS) del Minsal, la Región de Antofagasta aún no alcanza el 85% de meta para la vacunación contra la influenza y que permite la inmunidad de rebaño, aunque está cerca: actualmente la zona registra el 83,65% de avance.

Esto significa que aún quedan cuatro mil 351 personas que no han recibido su dosis contra esta patología estacional, cuyos riesgos que trae consigo -según señalan desde el organismo- están latentes.

La seremi de Salud (s), Leonor Castillo, comentó que han llegado personas a vacunarse a los sitios móviles dispuestos por la autoridad sanitaria y en donde han manifestado haber experimentado dificultades debido a esta enfermedad.

"Se trata dijo de personas que no se vacunaron y que declaran categóricamente que ahora sí se inocularán cada año y de manera tem-



SALUD INSISTIÓ EN EL LLAMADO A VACUNACIÓN.

**83,6%** **64,4%**

**de avance en la vacunación contra la influenza registra la región, de acuerdo con el DEIS.**

prana", subrayó.

Leonor Castillo recordó que la influenza no es un resfrío fuerte, sino que una enfermedad que genera dolor muscular intenso, dolor de huesos y cabeza, fiebre alta y dificultad respiratoria y que impide que el paciente se levante de la cama. "Mu-

**de cobertura lleva el grupo de personas de más de 60 años, muy lejos del 85%.**

chos relatan que incluso les duele el cabello", indicó.

En cuanto a los grupos etarios, el DEIS informa que el de los niños desde los seis meses hasta los cinco años aún está lejos de la meta ya que todavía no alcanza el 70% (68,29%), al igual que las embarazadas (56,24%) y



AÚN QUEDAN POCO MÁS DE CUATRO MIL PERSONAS PARA ALCANZAR EL 85% DE AVANCE.

el de personas de más de 60 años (64,44%).

Por el contrario, los mayores avances los registran los niños de seis a 10 años (89,56%) y personas de la región que tienen alguna enfermedad crónica (127,02%).

De igual forma, la autoridad sanitaria reiteró el llamado a la comunidad para aprender a diferenciar los cuadros respiratorios graves, y así saber cuándo acudir al Cesfam, Sapu o SAR o a recintos de mayor complejidad como un hospital o clínicas.

La personera detalló que si un niño menor de cinco años presenta tos, rechazo a la alimentación, irritabilidad o decaimiento, 37,5° o

más de temperatura axilar y/o presencia de flemas o mocos que dificultan la respiración, debe ser trasladado a un centro de atención primaria puesto que se tratan de síntomas generales.

Sin embargo, si los síntomas consisten en: respiración rápida, hundimiento de costillas al respirar; si se escuchan silbidos en el pecho, si los orificios de la nariz se abren al respirar o si los labios del infante se tornan azules, se debe optar de inmediato por urgencia de un hospital o clínica.

Paralelamente, explicó que los síntomas generales en las gestantes o mujeres embarazadas incluyen tos, congestión nasal y dolor de garganta, mientras que los

graves: 38° o más de temperatura axilar y sensación de ahogo, además de dificultad para respirar.

Además comentó que en el caso de los adultos de 65 años, los síntomas generales y que serían merecedor sólo a una consulta de atención primaria consideran: decaimiento, cansancio, inapetencia, tos y dificultades para moverse.

Mientras que se necesita atención inmediata de urgencia en hospital o clínica personas mayores que presentan sensación de ahogo, respiración rápida, desorientación, 38° o más de temperatura axilar, falta de retención de orina y/o deposiciones se trata de una condición grave. 🚑

## Diferentes proyectos de inclusión